LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A DIEGO FERNANDO ACEVEDO Cédula 1054987128 (Padre) de JUAN JOSE ACEVEDO GARCIA NUIP 1058140016, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CARRERA 8 No 11 31 para ser notificados del contenido del Auto 504 proferido el día 21/10/2020

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 09/11/2020

Desfijar el: 13/11/2020

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

COMISARIO DE FAMILIA JHON JAMES MARÍN PATIÑO
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Caldas
Centro Zonal Del Café
Caldas - Chinchiná